

**INFORME DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL:**

**Tercer trimestre del
ejercicio
2022**

**AL HONORABLE PLENO DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO:**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73 Ter, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio 2022, en seguimiento a los objetivos y líneas estratégicas del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022 de este Órgano Interno de Control.

Conforme a la normatividad constitucional y legal aplicable, el Órgano Interno de Control está dotado de autonomía técnica y de gestión y tiene a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Instituto y de particulares; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante las autoridades correspondientes.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre la gestión del Órgano Interno de Control durante el tercer trimestre del ejercicio en curso; ello, a través de las principales actividades que se reseñan a continuación, destacando la participación como autoridad supervisora en los procesos de entrega recepción en cumplimiento a la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y así como también se dio cumplimiento a las atribuciones establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

1. Informe de Actividades derivado del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022

Con el objetivo de informar los resultados de la gestión de este Órgano Interno de Control, en el mes de julio del año que transcurre se presentó al Pleno del Instituto el Informe de Actividades correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022, en seguimiento al Plan Anual de Evaluación y Control Interno del presente año, en el que se plasmaron las acciones y actuaciones realizadas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades legalmente otorgadas, con la finalidad de emitir medidas preventivas y correctivas que coadyuven a evitar desviaciones normativas y trasgresiones a los principios rectores que rigen la gestión gubernamental del Instituto. Se encuentra publicado en la página oficial de internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica:

http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/oic/archivos/2022/informe_actividades_oic_2do_trimestre_2022.pdf

2. Auditorías Integrales

Se llevó a cabo la revisión de la cuenta pública y todos los documentos con información presupuestal y contable como los estados financieros y auxiliares correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, normas o políticas en el uso y aplicación de los recursos financieros, humanos y materiales, para lo siguiente:

- Comprobar que todos los ingresos y egresos del periodo revisado hayan sido correctamente ejercidos y registrados en pólizas contables y presupuestales, que estén soportados con los documentos fehacientes y competentes así como verificar que todas operaciones financieras se realizaron cumpliendo con la normatividad respectiva,
- Verificar que las percepciones de los servidores públicos estén correctamente reflejadas en las nóminas y que exista la evidencia de

su cobro, al igual que los reportes contables y transferencias bancarias coincidan entre sí, que estén registrados contable y presupuestalmente y que hayan cumplido con la normatividad respectiva,

- Constatar que las erogaciones relacionadas con adquisición de bienes y servicios estén soportadas por la documentación comprobatoria y justificatoria así como también que todos los procedimientos se hayan apegado a la normatividad vigente, y
- Comprobar que el inventario de los bienes muebles esté debidamente registrado y cuenten con su respectivo resguardo, además, para verificar que la depreciación de los bienes muebles sea con apego a la norma.

Derivado de la revisión a la información financiera de este periodo, se detectaron las observaciones que, recopiladas en el respectivo oficio, le fueron notificadas a la Coordinación Administrativa para que dentro del periodo otorgado presentara la documentación y/o justificación fundada y motivada para su solventación, lo cual pasó a una etapa de análisis y evaluación.

3. Evaluación operativa

Con el objeto de valorar la funcionalidad y desempeño de la gestión operativa de cada unidad administrativa, se solicitó un informe trimestral por área y por persona servidora pública hasta el nivel de jefatura de departamento, con la finalidad de conocer el avance en la ejecución de las actividades que les corresponde de conformidad con el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto así como las metas y objetivos del Programa Basado en Resultados, correspondiente al periodo de abril a junio de 2022.

Derivado de la solicitud, en el mes de julio de 2022 se recibieron en este Órgano Interno de Control un total de 52 informes, mismos que fueron analizados y evaluados para determinar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

Consecuentemente se programaron las visitas de verificación por área y por cada una de las persona servidoras públicas notificadas hasta el nivel de jefe de departamento, adscritas a: Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación, Coordinación de Vinculación, Coordinación Jurídica y de Datos Personales, Coordinación de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, Coordinación Administrativa, Unidad de Transparencia, Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Dirección de Tecnologías de la Información.

El objetivo de la realización de la visita fue revisar su estructura orgánica, sus funciones y atribuciones contenidas en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, las actividades y metas plasmadas en su Programa Basado en Resultados (PbR) y evidencia física y digital del contenido reportado en sus informes de actividades, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2022.

Se elaboraron las respectivas minutas de trabajo por cada área, en donde se acordaron compromisos de cumplimiento de observaciones y se emitieron recomendaciones por parte de este órgano de control, para fortalecer los principios de eficiencia, eficacia y economía que deben prevalecer en la ejecución de los programas de trabajo.

4. Verificación del Inventario General de Bienes Muebles.

En seguimiento a la evaluación programática operativa que lleva a cabo este Órgano Interno de Control, prevista en el Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2022, con fechas 13 y 14 de septiembre del año que

transcurre, se realizó una verificación física de bienes muebles propiedad de este Instituto, incluyendo el parque vehicular, esto en seguimiento a las observaciones plasmadas en la minuta de trabajo derivada del inventario general de bienes realizado en el mes de junio pasado, para constatar el cumplimiento por parte de la Coordinación Administrativa de las recomendaciones emitidas.

5. Entrega y Recepción

De conformidad con el artículo 73 Ter fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, artículo 26 fracción II de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas aplicables, el Órgano Interno de Control es la autoridad competente para coordinar y supervisar los procesos de entrega y recepción que deben realizarse cuando alguna persona inicie o concluya un empleo, cargo o comisión en el Instituto, previa notificación de parte de la Secretaría Ejecutiva o la Coordinación Administrativa, en el ámbito de sus competencias.

Se hace mención que el veintisiete de julio del presente año concluyó el periodo legal del Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, como Comisionado Presidente de este Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, por lo que el Pleno eligió a la Comisionada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman para ocupar la Presidencia de este Instituto por el periodo del 28 de julio de 2022 al 27 de julio de 2025, motivo por el cual se realizó la debida notificación a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para que en cumplimiento a lo establecido en fracción I del artículo 26 de la Ley de Entrega y Recepción ya referida, actuara como la Autoridad Supervisora en esta entrega y recepción de carácter institucional, por lo que el Órgano Interno de Control fungió como Coordinador Técnico de todo el proceso.

En todos los demás procesos de entrega y recepción que se informan, el Órgano Interno de Control fungió como la autoridad supervisora.

A continuación se enlistan los procesos que se suscitaron en el periodo que se informa:

| Personas servidoras públicas que entregaron y recibieron los recursos públicos correspondientes | Tipo de Entrega | Fecha de firma del Acta de Entrega y Recepción |
|--|----------------------------------|---|
| José Orlando Espinosa Rodríguez/Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman | INSTITUCIONAL Presidencia | 12/08/2022 |
| José Orlando Espinosa Rodríguez/ Claudette Yanell González Arellano | INDIVIDUAL Comisionada | 11/08/2022 |
| Manuel Zapata Gutiérrez/ José Martín Cervera Torres | INDIVIDUAL Dirección | 24/08/2022 |
| Yazeli Paulina Díaz Montero/ Alfa Thalía Bautista Reyes | INDIVIDUAL Dirección | 25/08/2022 |
| Randy Salvador Bastarrachea de León/ Alfa Thalía Bautista Reyes | INDIVIDUAL Coordinación | 31/08/2022 |
| José Martín Cervera Torres/ Yazeli Paulina Díaz Montero | INDIVIDUAL Coordinación | 31/08/2022 |
| Deysi Alcántar Botello/ Annel Carolina Sanguino Salazar | INDIVIDUAL Coordinación | 08/09/2022 |
| Ernesto Orlando Coral Godoy/ Orlenis Pulgar Hoyer | INDIVIDUAL Jefatura de Depto. | 08/09/2022 |
| Vanessa Jaqueline Heredia Galera/ Beatriz de la Luz Rendón Chan | INDIVIDUAL Dirección | 29/09/2022 |

Este Órgano realizó las siguientes acciones en los procesos de entrega recepción que se informan:

- a) Se estableció la coordinación entre las personas servidoras públicas que debían entregar y recibir documentación y bienes del Instituto;
- b) Se verificó la integración del expediente con todos los anexos que avalaron la entrega por parte de quien concluye el empleo, cargo o

comisión, de los recursos financieros, patrimoniales, documentos y en general los asuntos que haya tenido a su disposición y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, en los tiempos previstos en la normatividad aplicable;

- c) Se realizó la verificación y validación física del contenido del expediente, y
- d) Se coordinó el acto protocolario de entrega y recepción así como la elaboración y firmas de las actas de hechos.

6. Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en este periodo que se informa, se recibieron electrónicamente 2 declaraciones patrimoniales y de intereses, 1 de modalidad inicial y 1 de modalidad de conclusión.

Las acciones realizadas por este órgano de control fueron las siguientes:

- I. Se realizaron los oficios de requerimientos para la presentación de las declaraciones patrimoniales en la modalidad correspondiente.
- II. Se proporcionó la asesoría necesaria al personal para la elaboración de sus declaraciones y se dio el seguimiento correspondiente para cumplir con los tiempos y formas establecidas en la normativa y evitar alguna responsabilidad administrativa.
- III. Se recibieron los acuses de envío de las declaraciones para conformar o actualizar el expediente correspondiente.

Es importante mencionar que el 23 de septiembre del año que transcurre, la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto reportó una intromisión no autorizada al sistema electrónico de declaraciones patrimoniales, violando los mecanismos de seguridad implementados para la protección del mismo, por lo que en cumplimiento a sus atribuciones, este Órgano procedió a elaborar el acta circunstanciada de los hechos ocurridos, para los fines legales y administrativos que aplican y emitió las notificaciones a las autoridades internas para que se emitieran y realizaran las medidas pertinentes y al personal con datos inscritos en este sistema, para comunicar las acciones procedentes. A la fecha, se está dando el seguimiento a esta incidencia.

7. Participación en Comités y Grupos de Trabajo.

El Órgano Interno de Control está incorporado a la Comisión de Contralores Internos del Estado de Quintana Roo y forma parte de diversos Comités y Grupos de Trabajo del Instituto, por lo que en este periodo, el personal participó en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo:

Grupo Interdisciplinario

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos que señala que el Órgano Interno de Control debe formar parte del grupo Interdisciplinario del Instituto, se han realizado trabajos coordinados con el Departamento de Gestión Documental y derivado del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, se participó en diversas sesiones con temas relacionados con los procesos y procedimientos para la organización y funcionamiento del archivo institucional, siendo estas; la entrega del Manual de Procedimientos del Ciclo de Vida de los Documentos de Archivos al Pleno del Instituto, seguimiento y aprobación a los temas relacionados con el archivo de trámite para la integración y elaboración del inventario general del Órgano Garante y el fortalecimiento de las acciones en materia de Gestión Documental que se realizan en el Instituto y se realizó la actualización de los

Instrumentos de Control y Consulta Archivística para el ejercicio 2023, en las fechas que a continuación se señalan:

- 12 de julio de 2022, Cuarta Sesión Ordinaria,
- 11 de agosto de 2022, Cuarta Sesión Extraordinaria,
- 21 de septiembre de 2022, Quinta Sesión Ordinaria, y
- 23 de septiembre de 2022, Reunión para la eliminación de información contenida en el sitio 3 de 3.

Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo

El día 26 de agosto del año en curso, se participó en la Tercera Reunión Plenaria de esta comisión, que tuvo como objetivo la presentación de seguimiento de las Líneas de Acción y proyectos contenidos en el Plan Anual de Trabajo 2022.

Comité de Transparencia

En este periodo reportado, se asistió en diversas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, donde se llevó a cabo la toma de protesta a los nuevos integrantes y suplentes del Comité de Transparencia, con motivo de los cambios en la estructura orgánica del Instituto, posteriormente se realizó un platica de inducción para dar a conocer el funcionamiento de dicho comité, entre otros asuntos, siendo estos en las siguientes fechas:

- 17 de agosto de 2022, Novena Sesión Extraordinaria,
- 29 de agosto de 2022, Decima Sesión Extraordinaria,
- 19 de agosto de 2022, Platica de inducción a integrantes y suplentes,
- 08 de septiembre de 2022, Sesión Ordinaria, y
- 27 de septiembre de 2022, Decima Primera Sesión Extraordinaria

Comité de Adquisiciones

En cumplimiento con los Lineamientos de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes e Inmuebles y de Contratación de Servicios del Instituto de

Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, el día 31 de agosto del presente año, el Órgano Interno de Control asistió como asesor a la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Instituto.

8. Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el mes de julio de 2022, se registró la información generada por el Órgano Interno de Control correspondiente al segundo trimestre del año 2022 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, previsto en las fracciones XII, XVIII, XIX, XX y XXIV del artículo 91, de la citada ley.

Es de señalarse que en aras de la transparencia proactiva, de manera anticipada, el 27 de mayo del presente año se registraron en la fracción XII, las versiones públicas de las declaraciones de modificación patrimonial y de intereses del ejercicio 2021, que presentó antes de la fecha límite el personal del Instituto, en cumplimiento a las disposiciones normativas de la materia.

9. Mecanismos Generales de Prevención de Responsabilidades Administrativas y Fortalecimiento del Control Interno

Con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de los servidores públicos de este Instituto, el Órgano Interno de Control llevó a cabo las siguientes acciones:

Organización de evento de capacitación

I. Con la finalidad de fortalecer el desempeño institucional y promover una mejor planeación y cumplimiento de las metas y objetivos del Presupuesto

Basado en Resultados, se organizó una plática de trabajo con el tema; "Auditoría al Desempeño", misma que fue impartida el día 28 de septiembre del presente año, de manera presencial por personal de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO).

Reuniones con el personal del Instituto

Para fortalecer la comunicación y la orientación al cumplimiento adecuado de las obligaciones y responsabilidades, se programaron diversas reuniones con personal del Instituto, en el que se abordaron los siguientes temas:

- I. 07 de julio de 2022 - Reunión con los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones y Direcciones, para tratar asuntos relacionados con los avances en la conformación de los anexos de la entrega y recepción institucional (revisión de formatos, contenido de los anexos y resolución de diversas dudas),
- II. 15 de julio de 2022 - Reunión con los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones y Direcciones, para dar a conocer los resultados de las revisiones de los informes de trabajo correspondiente al segundo trimestre del año 2022 así como revisar los avances en la integración del expediente de la entrega y recepción institucional,
- III. 31 de agosto de 2022 – Reunión con los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones y Direcciones, para la programación de las visitas de revisión de las evidencias de los informes de trabajo correspondiente al segundo trimestre del año 2022 y emitir diversas recomendaciones relacionadas con el tema, y
- IV. 27 de septiembre de 2022 – Reunión con los titulares de la Secretaría Ejecutiva, Coordinaciones y Direcciones, para la revisión de los avances en la ejecución de programas 2022, solicitar la presentación de los informes de trabajo correspondiente al tercer

trimestre del año 2022 y así como la elaboración de la programación anual de actividades para el año 2023.

Reuniones Diversas

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas reuniones con el personal de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para la preparación, integración del expediente correspondiente y la coordinación del acto protocolario de la entrega y recepción de la Presidencia de este Instituto.

Asimismo, se participó en diversas reuniones con la Comisionada Presidenta, Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman y con la Coordinadora Administrativa, Maestra Yazeli Paulina Díaz Montero, por asuntos relacionados con el control interno y procesos administrativos.

El 24 de agosto del presente año, atendiendo a la invitación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, este Órgano Interno de Control participó en la reunión para la presentación y arranque oficial de los trabajos tendientes al diseño y desarrollo de la plataforma estatal de denuncias.

Durante el trimestre que se informa, se dio atención permanente a diversas consultas del personal del Instituto en materia administrativa, operativa y de control interno.

10. Invitaciones y Eventos conmemorativos

Con la finalidad de estar presente en eventos conmemorativos y solemnes, el día 14 de julio del año en curso, se asistió a la celebración de la Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del 18 aniversario de este Instituto.

Asimismo, el día 08 de septiembre, se participó en la firma del convenio de colaboración entre el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y la Fiscalía General del Estado, de manera conjunta con su Órgano Interno de Control, a efecto de brindar el servicio de defensoría gratuita en los procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

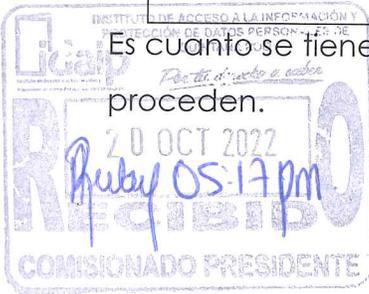
11. Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control

El personal que integra el Órgano Interno de Control está comprometido a capacitarse constantemente para obtener conocimientos a la vanguardia relacionados con sus responsabilidades y funciones, lo que generaría un mejor desempeño profesional, calidad en los resultados y certeza del logro de metas y objetivos con mayor eficacia.

Por ello, en el trimestre que se informa, se participó en los siguientes eventos:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|--------------------------|
| Taller de gobierno abierto y perspectiva de género y ODS Quintana Roo. | 1 de julio de 2022 |
| Jornadas para la socialización de la PNT. | 05 de julio de 2022 |
| Presentación de la herramienta web de accesibilidad para personas con discapacidad "Integra2". | 31 de agosto de 2022 |
| Conferencia Magistral ¿Qué sigue en el Derecho de Acceso a la Información en México? En conmemoración del día Internacional por el Derecho de Acceso Universal a la Información. | 28 de septiembre de 2022 |
| Taller para la adecuada conservación de la información contenida en las Obligaciones de Transparencia que ha cumplido su vigencia. | 29 de septiembre de 2022 |

Es cuanto se tiene que informar en los términos legales y administrativos que proceden.



ATENTAMENTE

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IDAIPQROO

Quintana Roo a 19 de octubre de 2022.



ANEXO ÚNICO:

EVIDENCIAS

Auditorías integrales



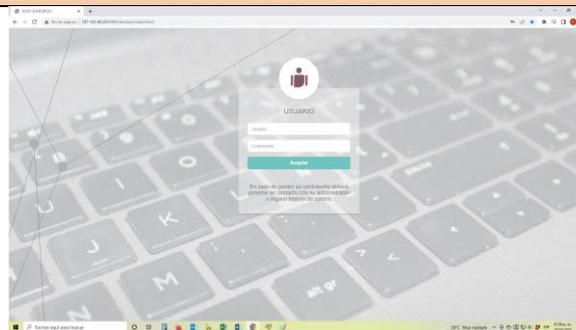
Reuniones de trabajo para revisiones de informes de actividades



Actos de entrega y recepción



Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos



Reunión con la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo



Reuniones con Integrantes del Grupo Interdisciplinario de archivo



Reuniones con el Comité de Transparencia



Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)



Organización evento de capacitación “Auditoría al Desempeño” impartido por personal de la Auditoría Superior del estado de Quintana Roo



Asistencia a eventos



Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control

